



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 33 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120200009000	Ejecutivo	Hernando Yepes M Y Cia Ltda	Supersercom Ltda	01/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida
47058408900120200009100	Ejecutivo	Martin Castrillo Carmona	Luis Eduardo Suarez Arrieta	01/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Libra Mandamiento Y Decreta Medida
47058408900120200008300	Ejecutivo	Rosario Garcia Barrios	Carlos Euler Torres	01/09/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

a192e449-b6f3-4b71-a5c8-f80ddf9862f